

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE ECONOMÍA



**PLAN DE ESTUDIOS DE LA NUEVA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNAM,
PROPUESTA 2006**

PROFESOR EDUARDO NAVA DÍAZ

Ciudad Universitaria, Enero de 2006.

CONTENIDO

1.	PERFIL DE LA NUEVA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNAM.....	2
1.1.	La Presentación del Nuevo Plan de Estudios, su Difusión y Contraste con el Plan de Estudios Actual	2
1.2.	La Persuasión de los Beneficios Institucionales e Individuales para la Comunidad de la Facultad.....	8
1.3.	Nuevas Opciones de Licenciaturas en la Facultad de Economía.....	14
1.4.	Curricula General del Tronco Común en las Licenciaturas de Economía, 2005-2015.	17
1.5.	Esquema Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura de Economía Pública, 2006-2016.	20
1.6.	Esquema Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura de Economía de la Empresa, 2006-2016.	22
1.7.	Esquema Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura de Economía Internacional, 2006-2016.	24
1.8.	Esquema Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura de Economía Social y Laboral, 2006-2016.....	26
1.9.	El proceso de Transición de la Actual a la Nueva Facultad y el Proceso de Posicionamiento del Nuevo Plan de Estudios Transformador.....	28
2.	RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS.	30

1. PERFIL DE LA NUEVA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNAM.

1.1. LA PRESENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, SU DIFUSIÓN Y CONTRASTE CON EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL

La economía del mundo y de la nación no solo ha cambiado mucho, sino que se ha transformado en las últimas seis décadas para hacerse casi irreconocible y la enseñanza de la economía también ha cambiado, sobre todo en planes de estudio, materias y contenidos. La Facultad de Economía ha experimentado estos cambios y los ha asimilado, pero en forma menos que gradual con los cambios y los tiempos de los mismos. Vamos un poco rezagados frente a otras instituciones que también enseñan esta materia a nivel superior y postgrado. Algunas públicas como el Instituto Politécnico Nacional, las Universidades Autónomas de Nuevo León, Puebla y Veracruz e inclusive la Metropolitana y sin dejar de mencionar otras como las de Guadalajara, Sonora y tal vez Chapingo, tienen aun rezagos más acusados que la UNAM, pero las semipúblicas como el COLMEX y el CIDE otras privadas como el ITAM, el ITESM en sus diversos Campi, y en casi la mayoría de los Estados de la República, la Universidad Panamericana, la Iberoamericana, la Anáhuac en sus dos campi en la región metropolitana, si rebasan y están en mejor posicionamiento para enseñar economía y formar economistas en condiciones de mayor acercamiento a las necesidades del mercado de trabajo de nuestra profesión en los diversos nichos de empleo nacional e internacional públicos y privados.

Todos estos últimos escenarios académicos han surgido en estas seis décadas y han aportado su buena cuota de profesionistas a la economía de mercado y laboral de la nación y en no pocos casos en el ámbito internacional público y privado con gran éxito profesional. Por cierto que al mismo tiempo han aparecido, al final de la décadas pasadas de los ochentas y noventas anuncios de oferta de trabajo en esta área del conocimiento profesional -economía- pero aclarando que “si los posibles aplicantes provienen de escuelas del Politécnico o la Universidad Nacionales, se abstengan de presentar solicitud”. Afortunadamente sendas demandas institucionales de los cuerpos de abogados de ambas

instituciones desalentaron estas aclaraciones en sus anuncios de ofertas de trabajo en nuestro gremio vetando la aplicación de ingreso a esas fuentes de empleo a egresados de escuelas públicas de economía. Lo cual simplemente es un agravio pero la realidad del mercado de trabajo del economista muestra un cambio de preferencia por egresados de escuelas privadas en detrimento de los egresados de escuelas públicas y eso es un hecho innegable y constante en la tendencia del mercado ocupacional de este gremio.

El plan de estudios actual con las modificaciones que se le aplicaron en 1994 es prácticamente el mismo de 1973 que a su vez deviene de su conformación en la década de los cuarenta y cincuenta con adiciones y modificaciones poco sustanciales, por ejemplo los grupos piloto de 1964. Con todo y a pesar de todo ello, la UNAM y la Facultad de Economía han mejorado enormemente. Hoy en día nuestra Facultad cuenta con una División de Estudios de Postgrado desde los años setenta que otorga niveles de Especialidad, Maestría y Doctorado a sus alumnos y es una referencia obligada en México, América Latina e Internacionalmente a través de ANUIES, UDUAL y la AIU (Asociación Internacional de Universidades), como una de las Facultades de Economía más prestigiadas, importantes y calificadas del continente. Pero eso es historia y es insuficiente, porque el cuerpo académico, las autoridades y los alumnos sabemos, de nuestras carencias y rezagos.

La respuesta a estas carencias y rezagos provendrá de un trabajo fecundo de cambios y modificaciones acertadas en los planes y contenidos de nuevas licenciaturas en nuestra Facultad, acercando más y mejor a los egresados a los nichos de trabajo en el sector público, en la empresa privada y en los organismos, empresas o instituciones internacionales. Hoy día se reclaman egresados con estándares de calidad profesional sustentable, más cercanos a las necesidades y demandas específicas y técnicas de profesionistas en la rama de economía de las instituciones nacionales e internacionales, economistas de instituciones públicas más competitivos y equivalentes con sus homólogos nacionales e internacionales, egresados de instituciones privadas. Por tanto, esta es la ocasión propicia para el cambio, dejar de acometerla sería un inopinado error de tiempo, espacio y circunstancia que no merece ni la tradición de nuestra Facultad, ni nuestra población escolar actual ni la futura que se formará en una Facultad rica en la tradición progresista y de probada

inteligencia social como lo es nuestra Facultad de Economía de la Universidad Nacional. A continuación me permito presentar el:

Mapa Curricular del Plan de Estudios 1994 de la Licenciatura de Economía, vigente hasta enero de 2006.

Ciencia Económica				Talleres	Instrumentales y Análisis Económico		
Áreas	Historia Económica	Economía Política	Teoría Económica		Métodos Cuantitativos	Instrumentales	INAE
Sem.	3 hrs.	3 hrs.	3 hrs.	2 hrs	4 hrs.	3 hrs.	3 hrs.
I	Historia Económica General I	Economía Política I	Introducción a la Teoría Económica	Taller de Economía Cuantitativa I	Introducción a los Métodos Cuantitativos	Contabilidad General y de Costos	Investigación y Análisis Económico I (Agregados Macroeconómicos y Población)
II	Historia Económica General II	Economía Política II	Teoría Micro-económica I	Taller de Economía Cuantitativa II	Matemáticas I	Contabilidad Social	Investigación y Análisis Económico II (Sector Agrícola e Industrial)
III	Historia del Pensamiento Económico	Economía Política III	Teoría Micro-económica II	Taller de Economía Cuantitativa III	Matemáticas II	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Investigación y Análisis Económico III (Sector Agrícola e Industrial)
IV	Historia Económica de México I	Economía Política IV	Teoría Macroeconómica I	Taller de Economía Cuantitativa IV	Estadística	Formulación y Evaluación de Proyectos	Investigación y Análisis Económico IV (Sector Público y Externo)
V	Historia Económica de México II	Economía Política V	Teoría Macroeconómica II	Taller de Economía Cuantitativa V	Introducción a la Econometría	Economía Industrial o Economía Agrícola	Investigación y Análisis Económico V (Recursos Naturales y Regionalización)
VI	Economía Mexicana I	Estructura Económica Mundial Actual	Economía Internacional	Taller de Economía Cuantitativa VI	Teoría Monetaria y Política Financiera	Finanzas Públicas	Desarrollo Económico
VII	Economía Mexicana II	Materia Clave I	Materia Clave II	Optativa Libre I			
VIII	Materia Clave III	Optativa Libre II	Optativa Libre III	Optativa Tutorial I			
IX	Materia Clave IV	Optativa Libre IV	Optativa Tutorial II	Optativa Tutorial III			
X	Optativa Libre V	Optativa Libre VI	Optativa Tutorial IV				

Trabajo para Examen Profesional I
Trabajo para Examen Profesional II
Trabajo para Examen Profesional III

El núcleo básico de la carrera en el Plan de Estudios de 1994 de la Licenciatura de Economía consta de 37 asignaturas repartidas en Teoría Económica, Economía Política, Historia y Pensamiento Económico, en un primer grupo, en otro grupo se imparten las materias instrumentales; matemáticas, contabilidad, investigación y análisis económico. El denominado núcleo terminal, por cierto que había sido una tarea y asignatura pendiente de concluir en el denominado plan de estudios de 1994 y que la actual Dirección ha finalmente cerrado el círculo virtuoso que quedó diferida de forma abierta hasta su solventación y conclusión en 2005; lo cual da una idea de omisiones e irresponsabilidades en el diseño y aprobación en el plan que nos ocupa, de 1994. El famoso núcleo

terminal consta de 14 asignaturas que se activan a partir del séptimo semestre, y para cursarlas el alumno debe haber cubierto 190 créditos. Las áreas del grupo terminal son:

- Economía Pública
- Economía de la Empresa
- Economía Internacional
- Economía Cuantitativa
- Historia y Desarrollo Económico
- Postgrado, Docencia e Investigación.

La mayor parte de estos trabajos de modernización constituye innegablemente un avance y deben ser rescatados para el beneficio y consolidación del nuevo plan de estudios que aquí se propone, pero racionalizando, seleccionando, actualizando y modernizando los tramos y espacios de enseñanza en forma horizontal y vertical para que la interrelación de materias produzca un efecto de complemento de la cultura económica y permita asimilar los cambios y paradigmas de esta ciencia, en el tiempo y forma de su enseñanza de acuerdo a las prácticas y estándares internacionales más avanzados en la materia y en sus contenidos constituidos en el detalle y especificación de los temarios y métodos de enseñanza-aprendizaje generalmente aceptados y puestos en práctica en las instituciones más modernas de enseñanza en las materias que integran la enseñanza contemporánea de la ciencia económica.

Para ello se requiere de la presentación detallada y específica de dichos materiales curriculares, explicando y sustentando sus objetivos y contenidos temáticos en los programas básicos y generales, en los temas puntuales, complementarios y alternos de los múltiples subtemas y tópicos asociados a los propósitos de enseñanza, acompañadas sin excepción de la argumentación, soporte y explicación de sus bases y fundamentos técnicos y académicos, de su alcance y articulación con la enseñanza y los métodos académicos puestos en práctica de sus referencias y respectivos soportes bibliográficos y hemerográficos y de su enlace y articulación con las instituciones nacionales y extranjeras a través de sus redes de información electrónico-computacionales en los sistemas de Internet para buscar las equivalencias y valoraciones académicas así como la metodología de la enseñanza y sobre todo dotando al alumno de la visión y misión imprescindible de la economía en su *carácter de Interdisciplinariedad* que debe acompañar de forma

inseparable la formación de perfiles adecuados de economistas en todo plan moderno de enseñanza universitaria que se precie de serlo.

Este esquema curricular deberá reagruparse y compactarse en solo ocho semestres y deberá rescatar algunas asignaturas del actual núcleo básico y algunas más del terminal. Se propone un innovador y moderno esquema curricular con menor tiempo de permanencia en la Universidad, con un tronco común de dos años en cuatro semestres, y un tronco especializado por carrera de otros cuatro semestres con asignaturas específicas y que cubrirían únicamente cuatro años de total permanencia en la Facultad, en lugar de cinco, para cursar todas las materias curriculares según la licenciatura seleccionada y con opciones múltiples para graduarse y terminar con un título profesional en menos tiempo y con mayor consistencia, solidez e integración, pero sobre todo con mayor identidad, pertenencia y aceptación en el mercado laboral profesional. Donde se puede optar por una de cuatro nuevas licenciaturas a impartir en la Facultad, que provienen de forma natural del actual núcleo terminal del plan de estudios:

- Economía Pública
- Economía de la Empresa
- Economía Internacional
- Economía Social y Laboral

Que no son ajenas a el programa actual y si se identifican por su ubicación y posicionamiento curricular en el plan de estudios vigente del año de 1994, con el cual los alumnos que actualmente cursan la licenciatura no sentirán un rompimiento o una discontinuidad en sus estudios y si una mejoría y modificación gradualmente positiva y sustantiva, además perfectamente identificados con sus nomenclaturas y familiarizados con la nominación de asignaturas, materias, objetivos y contenidos, donde la novedad que presenta será, mejores contenidos, actualizados y modernos, una nueva modalidad de la enseñanza mas intensa, guardando la libertad de cátedra pero evitando al mismo tiempo que de forma inconveniente e inopinada se falsifique la enseñanza, creando en contraparte una modificación sustantiva de la curricula, y una mas intensa y profunda compenetración a la relación organizacional, curricular, pedagógica, didáctica y académica tanto lo que el profesor oferte intelectualmente como el material de referencia para estudio y documentación del alumno. El actual esquema está tan deteriorado y es

tan determinadamente en muchos casos, que una mejor ubicación profesional se hace imprescindible sustituir y reposicionar el actual esquema educativo, por otro más corto, menos costoso, más generoso en beneficios individuales, familiares, institucionales y nacionales que facilite un proceso escolar y administrativo con una óptima utilización de la capacidad instalada y una magistral conducción Direccional.

1.2. LA PERSUASIÓN DE LOS BENEFICIOS INSTITUCIONALES E INDIVIDUALES PARA LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD.

Cambio de planes de estudio. ¿Cómo y por dónde empezar?

Hace poco apareció publicada en algunos periódicos una encuesta que colocaba en términos de calidad de la enseñanza, a nuestra facultad en séptimo u octavo lugar después de la mención de otras instituciones que tiene esta licenciatura. El asunto de la encuesta no debería revestir mayor trascendencia que lo coloquial del caso encuestado, pero la falta de competitividad de nuestros egresados, ante mismas oportunidades de empleo y frente a egresados de otras instituciones, si tiene un gran significado y no precisamente coloquial. Pero además, aún siendo aceptados para un puesto de trabajo muchas veces o no es como economista, o y si los es, no se les oferta los de mejor posición orgánica en su estructura, ni los de mejores niveles salariales. Lo importante de esto es preguntarnos si tenemos la posibilidad de remontar estos resultados en nuestro principal y más delicado producto; que es la formación de profesionistas universitarios en nuestra especialidad y que constituyen junto con toda la gama de profesiones el mayor activo de la sociedad nacional, los recursos humanos de alta calificación y competitividad y con calidad de equivalencia, nacional e internacional. Yo creo sinceramente que si y además tenemos las condiciones y los medio para hacerlo.

En la nuestra se trata de una de las Facultades más antiguas y experimentadas en el tema de la enseñanza de la economía en México y Latino América. Tiene las instalaciones adecuadas, con la estructura física para recibir una modernización y equipamiento adecuados a las nuevas tecnologías y recursos de la enseñanza en la era de la computación y la utilización intensa de los medios visuales acústicos y

electrónicos, que pueden convertirse con una inversión razonable en una modernísima Facultad, con instalaciones escolares de primer orden, pero sobre todo la nuestra esta ubicada en uno de los mejores Campus Universitarios no solo del país sino del continente, el de Ciudad Universitaria. Un Campus único con recursos humanos, tecnológicos, culturales, científicos, del más alto nivel en el país. Con las mejores bibliotecas y hemerotecas del país con grandes Centros e Institutos de Investigación de los mejores no sólo de nivel nacional pero internacional, y sobre todo un generosa gama interdisciplinaria en las facultades y escuelas nacionales que integran el mosaico científico cultural y formativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¿Que nos hace falta, aparte de ponernos de acuerdo? Pues desde luego un orden lógico para abordar los problemas de modernización de la enseñanza superior y la investigación en el terreno de la economía; micro, macro e internacional. Pero para ello es necesario sacudir de entre los ánimos, no un poco, sino un mucho, de consignas y paradigmas, que siempre han aprisionado la libertad de opinión y el espacio respetuoso en que debe actuar este propósito superior, y abordar el tema de asignaturas, materias, contenidos, métodos, sistemas de revisión (de temarios y de informes académicos detallados al final de cada curso impartido por cada profesor), de evaluación y promoción, de mejoramiento de la planta docente de carrera y de asignatura en los aspectos sistemáticos y permanentes de capacitación, habilitación, modernización y actualización, no solo del material y contenido de sus asignaturas sino en su interlocución con otras materias y contenidos afines o complementarias y sobre todo del entorno de aplicación a que se destinan las enseñanzas específicas . Todo ello sin apologías ideológicas, partidarias, y /o políticas.

Pero en contraparte, con un gran contenido social, humanístico, cultural, científico y tecnológico. Sin abandonar la historia, sin ignorar el presente y sin especular en el futuro, creando condiciones propicias de desarrollo de un vida académica plena, favoreciendo una formación de economistas adecuada y adaptada a la realidad social y a las actuales necesidades del mercado, sin estar remarcando una y otra vez cuales son los fines de la universidad pública y cuales los de las privadas, sino en reflexionar en la soberanía individual de cuales son las razones personales de un educando para seleccionar y estudiar una carrera profesional. La era de formar ejércitos de alineados, en por lo menos, esta gran universidad, que es por

decirlo de alguna forma, la madre de todas las instituciones de educación superior de este país, ya termino, para las izquierdas, los centros y las derechas. El único camino a seguir y que siempre invariablemente ha señalado la Universidad Nacional, esta muy claro; es México.

La nuestra es una economía libre, de mercado, de pagos, monetaria y estructurada en instituciones públicas, privadas e internacionales es una economía de producción y de consumo, donde los sectores privado y público tienen que producir y compartir la producción interna y el ingreso nacional, trabajar y vincularse con el sector externo con inteligencia y armonía, ahí donde el problema es hacer que los recursos producidos e importados sean suficiente y equilibradamente repartidos en una sociedad mas justa e igualitaria. Y por si esas condiciones y tarea fueran poco, estamos geográficamente ubicados en Norteamérica y colindando con un coloso hegemónico que al abrir el siglo XXI desafía la autoridad de la ONU y establece nuevas condiciones y reglas de conducta internacional. Todo ha cambiado, nosotros en esta institución y en un esfuerzo de sentido común tememos que cambiar, que mejorar muchísimo, para producir economistas más inteligentes, más capaces como ingenieros y arquitectos sociales, y mejores negociadores que los actuales. Ello requiere, sin demagogia alguna, de economistas con una sólida formación académica y eso significa óptimos planes y programas de estudio, más integrados, menos costosos, más modernos, y que en espacios más cortos propicien, otorguen y doten a los alumnos de mayor cultura económica y que los equipe con mayor y mejor instrumental-herramental, modernizados y actualizados, con una correcta expresión profesional oral y escrita en español y en otro idioma complementario de carácter internacional y además una enorme capacidad de abstracción análisis y síntesis económica, Yo creo que ese es el perfil del economista formado con un nuevo plan de estudios aquí propuesto. Y con más variantes y opciones de formación y titulación, articuladas con los escenarios de ocupación de la sociedad económica moderna nacional e internacional del tipo y del perfil profesionista que hoy día se requiere produzca esta Facultad.

La gran territorialidad y población de nuestro país esta profundamente diferenciada, haciéndose cada vez menos rural y cada vez mas urbana, afectada gravemente por una gran cantidad de decisiones erróneas e inopinadas de política económica que se han tomado en las últimas siete décadas, agravando más esta situación de economía dual, con una

población mayoritariamente pobre y una mitad de ella misma, en pobreza extrema, una pequeñísima clase extremadamente rica, verdaderamente pequeña y verdaderamente rica y una clase media muy dinámica y solvente frente a cualquier indicador internacional, pero cada vez más acotada y asfixiada por el gran peso y presión que los de arriba y los de abajo ejercen sobre ella, en materia de empleo, salarios, habitación, salud, alimentación, justicia y seguridad social, educación y cultura, servicios, y esparcimiento; entre otras necesidades y condiciones de bienestar que se le escapan, erosionan o degradan. ¿Qué tipo de economistas se requieren para coadyuvar a solucionar esta situación de enorme contradicción social y económica? Recordemos que de los últimos cuatro presidentes incluyendo al actual de esta nación, ubicada entre las veinticinco países más importantes y poseedores de vigorosas economías del mundo, dos de esos presidentes han sido economistas, precisamente egresados de dos instituciones de educación pública nacionales, los dos; uno de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y otro de la Escuela Superior de Economía del IPN han gobernado el país en dos momentos cercanos y durante doce años, dos economistas que señalaron el derrotero a seguir en materia de política nacional para bien o para mal. Esto es un hecho histórico que aquí viene al caso porque hoy gobierna un egresado de una universidad privada que tiene otra profesión y otra visión del país.

Yo tengo el atrevimiento de proponer un plan de estudios para formar profesionistas mejor calificados, integrados y preparados en nuestra Facultad de Economía, en tiempo mas corto, con un año menos de duración de estudios curriculares y con cuatro opciones de licenciatura ofertadas por la Facultad. Un tronco común de cuatro semestres para todos los matriculados en la Facultad, pero con opciones de licenciaturas a seleccionar por el alumno; Licenciatura en Economía del Sector Público; Licenciatura en Economía de la Empresa; Licenciatura en Economía Internacional y Licenciatura en Economía Social y Laboral. Todo el conjunto con un tronco común de formación en las bases de la ciencia económica y con programas de estudio diferentes pero complementarios en cada una de ellas, a cursar también en cuatro semestres, a partir de haber aprobado el cien por ciento de los créditos del tronco común también de cuatro semestres. Aplicando las modalidades y condiciones de titulación hoy vigentes:

- Tesis
- Tesina sustentada en aspectos teóricos o empíricos de la ciencia económica
- Tesina Sustentada en la experiencia profesional
- Tesina Sustentada en el Servicio Social
- Diplomado en la Facultad de Economía
- Seminario de Titulación en la Facultad de Economía
- Examen General de Conocimientos
- Estudios de posgrado en la UNAM
- Totalidad de créditos y alto nivel académico

Tal como y como ha quedado reglamentado a partir de la presente gestión de dirección.

Todo ello requiere de transformarse las bases del plan de estudios actual, vigente, desde su origen hasta este punto de reemplazo casi inevitable. Pero cambios creando las condiciones de favorecer paralelamente una enseñanza adecuada y adaptada a las condiciones y necesidades actuales del mercado nacional e internacional, forjando economistas solventes profesionalmente, que sepan tomar las decisiones responsables para el país, con visión mundial, pero sin perder de vista lo más importante; México. Decisiones donde se favorezcan y proteja a la sociedad nacional, prioritariamente, en esta economía de mercado, de economía libre y de oportunidades múltiples, economía de intercambios comerciales, economía monetaria, economía de pagos, economía de producción y de consumo; que no trate de repartir solo la riqueza existente, pues esa ya está repartida, sino de crear más riqueza como la única forma de incorporar a nuestra economía arriba descrita a la gran y mayor parte de los mexicanos que ahora contemplan desde los estrados de la pobreza y la pobreza extrema, a una tercera parte de la población nacional que habiendo alcanzado un nivel medio de bienestar material, no solo ya no crece, sino que su crecimiento económico, es cuestionable con tasas tan reducidas, que no incrementan ni en producción interna, ni en el ingreso nacional lo suficiente para garantizar en una primera nueva etapa del cambio, con crecimientos sectoriales mínimos, los niveles de bienestar inciertos en materia de seguridad en materia de empleo y de ingresos, alimentación, salud, habitación, educación, justicia social, seguridad social, jurídica y pública. Todo ello con efectos cada vez más, acentuadamente graves, para esta población pobre y marginada, que ocupa la mayor parte de nuestra territorialidad nacional.

Se requiere de la formación de agentes de cambio que al tomar decisiones para las empresas y el país, lo hagan recreando condiciones más armoniosas socialmente hablando y alentando un nuevo paso más fuerte y vigoroso en la formación integral de una economía intermedia, justa e igualitaria, donde tenga cabida la mayor parte de la población nacional. Reciclando el capital nacional y atrayendo el extranjero, pero no en los sectores especulativos sino productivos de la economía social y nacional, articulando esa fuerza con nuestros socios comerciales regionales, integrando cada vez más nuestra enseñanza de la economía pública y privada a la solvencia de nuestra nación y obviamente al resto del mundo, en esta cada vez más inestable e intrincada pequeña aldea económico-comercial con que la globalización esta convirtiendo al planeta tierra.

Pero para empezar a aportar a esta magna tarea nacional, tenemos que comenzar dentro de nuestro micro mundo académico por cambiar las bases del plan de estudios actual en nuestra facultad y ofertar cuatro licenciaturas, en una nueva Facultad de Ciencias Económicas de la UNAM de bastante mejor calidad, cambiando a un entorno sustancialmente mejor, al de la única opción que actualmente se tiene en la Facultad, con un obsoleto y costoso plan de estudios de cinco años.

Adoptando un nuevo programa de formación académica profesional en la Facultad. Las carreras mencionadas serian de cuatro años procesadas académicamente en ocho semestres con un tronco común de dos años o cuatro semestres y con un programa específico de materias para cada carrera de otros cuatro semestres complementarios y de especialización en economía, además de múltiples opciones de recepción profesional para obtener el grado de licenciatura, transitando en un periodo no mayor de dos años, después del tronco común íntegramente terminado, esta nueva situación académica de la Facultad dentro de una más económica y corta etapa de estudios de nivel licenciatura; intensa de imaginación, aportación y enriquecimiento de ideas programas y fórmulas de arriba a esta nueva y muy conveniente, etapa, de una modernizada Facultad de Ciencias Económicas.

Que por otra parte y dicho sea de paso no es nuevo en la Universidad Nacional que cuenta con la Facultad de Ciencias donde se imparten al menos cuatro licenciaturas, Actuaría, Física, Matemáticas y Biología (Astronomía se lleva también), o bien el caso de la Facultad de Ciencias

Políticas y Sociales, que imparte cuatro licenciaturas de Ciencia Política; Periodismo, Administración Pública, Sociología y Relaciones Internacionales.

1.3. NUEVAS OPCIONES DE LICENCIATURAS EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA.

En nuestra facultad el plan de estudios de 1973 con modificaciones inacabadas, en 1994 como fue el caso de núcleo terminal, no es contra lo que pudiera pensarse, un plan del todo inservible y desaprovechable; por lo contrario contiene los fundamentos, que en mi opinión son la base para del diseño de un nuevo plan de transición mas útil y conveniente. Para formular uno moderno y establecer doce años después los fundamentos de otro Plan de Estudios a partir de 2006; más inteligente y propicio para ser enriquecido y casi totalmente transformado en algo nuevo, mucho más nuevo que esta propuesta en los próximos doce años en que inevitablemente se transformará la ciencia económica. Un primer acercamiento con nuestro Plan de Estudios actual que pueda superar una vigencia y sustentabilidad en los próximos ocho años y que resista los cambios, omisiones y adiciones que sobre él operen, mostrará que tras un camino muy tortuoso podrá ser horizontal y verticalmente reiterativo en muchos casos, tautológico en otros y muchas materias permanecerán porque lo básico de la economía de mercado tiene cientos de años de operar y se ha transformado pero no cambiado al menos en sus bases y fundamentos y eso es lo primero que hay que destrabar en el plan actual de 1994.

La seriación es y ha sido un problema por ser una idea propuesta y operada pero inacabada. Existen varios cursos I, II, III, IV y hasta V, que deberían de compactarse en núcleos mas pequeños pero de mas intenso contenido y modernización en su enseñanza, aquí me refiero a los cursos de Historia, Economía Política, Matemáticas, Micro y Macroeconómica, Estadística, Contabilidad, de Investigación y Análisis, pero también al estudio de la Economía Mexicana. Algunos y no pocos Profesores de este tramo, acogiendo al criterio de Libertad de Cátedra, imparten cada uno de ellos con una versión diferente y desarticulada de los programas de asignatura revisados y aprobados por la División de Estudios Profesionales. Los profesores están obligados por el Estatuto del Personal Académico a presentar sus temarios que contengan

obligadamente los mínimos necesarios que cada materia requiere tanto en contenidos como en soportes bibliográficos y hemerográficos y referencia de hojas Web, sancionadas por sus respectivas áreas académicas y departamentales, y cuyos niveles de enseñanza deban contener la mayor consistencia y calidad que requiera el plan de estudios general cuyo monitoreo será realizado por la División de Estudios Profesionales.

A cada materia hay que darle nominación de identidad (llamarles por su nombre) para evitar duplicaciones y facilitar a los alumnos su ubicación y nivel en la curricula que tienen el deber de conocer, ya que al cursarla en los diversos semestres de las licenciaturas están totalmente familiarizados con la denominación de cada asignatura que se imparte en la Facultad y con sus contenidos mínimos básicos. Hay un vacío en la coordinación de programas de las academias para revisar de forma permanente los contenidos las bibliografía, Hemerografía, redes de información cibernética (por Internet), los métodos de enseñanza y de evaluación, así como para la revisión de informes obligado para cada profesor, sea de asignatura o de carrera, sea evaluado al final de cada curso. El nuevo plan de estudios supondría obligatoriamente esta responsabilidad y este deber de revisión por las autoridades y de cumplimiento por los docentes, que es la única forma de garantizar que efectivamente la curricula se revise puntualmente por no importa que materia o que profesor para garantizar que los alumnos desprendan de cada asignatura los conocimientos que deben adquirir.

Es indispensable en las áreas académicas revisar sistemáticamente toda esta información y a su vez evaluar la calidad de la enseñanza impartida, la asistencia y puntualidad de los profesores, sus capacidades y habilidades pedagógicas y didácticas y por supuesto su productividad académica medidas en resultados y en indicadores de eficiencia académica. Pero la capacitación, habilitación y calificación de los profesores es una nueva condición de operación en este plan y propuesta. A los profesores se les debe exigir, pero también sistemáticamente preparar y actualizar para que su actividad docente se acompañe de los requerimientos mínimos necesarios autorizados y aconsejados por las comisiones técnicas en materia de asignaturas del plan de estudios.

Las materias instrumentales deben adquirir un carácter de primacía sobre todo como fundamento y base del conocimiento, bagaje y herramental

que todo economista debe poseer para actuar como tal en los mercados de trabajo, públicos, privados e internacionales en materia de teoría económica, matemáticas, desde las básicas hasta las superiores, contabilidad en todos sus niveles, estadística, finanzas, públicas y privadas e internacionales, análisis e investigación con elementos de investigación de operaciones y de negocios, pasando por la información cuantitativa, la elaboración y la evaluación de proyectos.

Las materias de acompañamiento para poder entender el significado y fines de la economía, como la historia, la política, la sociología, el derecho, la filosofía y psicología y desde luego el pensamiento económico en su evolución hasta nuestros días, tiene que ser intensamente impartidas en lo que actualmente ocupa los espacios y contenidos en las materias de historia y de economía política. Obviamente no se pretende establecer cursos de cada carrera, pero si una referencia interdisciplinaria de cómo estas ciencias tienen una estrecha y hasta íntima relación con la ciencia económica.

Estos dos tramos de enseñanza constituirían el denominado **Tronco Común** y para ello recomiendo una consulta y estudio de lo que se hizo en las Facultades de Ciencias, de Ciencias Políticas y en la de Contaduría y Administración y hasta la de Ingeniería y Filosofía al momento de crearse nuevas y diferentes carreras que en esas Facultades se otorgan y que la experiencia demuestra que ha sido un éxito académico y de pluri formación profesional universitaria. Además es un reclamo callado que ya viene tomando forma en la Facultad de Economía; porque una sola opción, tan cara para la institución y las familias de los estudiantes y en tanto tiempo cinco años y además con una sola puerta de salida, como lo fue durante décadas el pasaporte de la tesis, ya hacían inoperable el flujo de salida de egresados para obtener su cédula profesional, puesto que muchos de ellos abandonaban en el último tramo antes de titularse, afortunadamente este es caso resuelto al establecerse un menú de formas de titulación. Además de ser esta Facultad de Economía, una de las facultades más caras de la UNAM y con una baja productividad Terminal, por lo cual estamos en una situación delicada porque las autoridades de la UNAM revisan costos y resultados, frente a programas y presupuestos.

Esta propuesta requerirá de la participación generosa de una gran parte la planta docente de carrera y de los profesores de asignatura para

enriquecer el material aquí propuesto en fondo y forma para que las materias a impartir en forma vertical y horizontal queden debidamente articuladas y en un tejido armonioso pero muy consistente permitan vasos comunicativos entre sus fines y contenidos temáticos, diseño de espacios y créditos. Las materias que incluyen las asignaturas de la curricula en cada nivel semestral y los elementos metodológicos, bibliográficos, hemerográficos y de Internet o redes de informática y cibernéticas, más la parte curricular del Tronco Común de cada carrera o licenciatura propuesta deberán tener sistemas de monitoreo y revisión autónomos e independientes para que las revisiones no sean causales de subjetividad sino por el contrario de objetividad garantizando así el mejoramiento y modernidad de la enseñanza. Este plan insiste, en sustituir el actual Núcleo Básico por el Tronco Común y el Núcleo Terminal por las Licenciaturas en sí, no estamos hablando de cuatro facultades sino de una sola facultad con cuatro carreras de licenciatura en el Tema Mayor de la Ciencia Económica, dividida para su mayor utilidad a la población escolar en cuatro opciones de formación más corta, intensa y útil para quien la estudia y desde luego para la sociedad que se beneficie de la producción de estos agentes de desarrollo tan requeridos por ellas misma para solventar los problemas nuevos y viejos de nuestra intrincada vida nacional y para conducir las políticas públicas de carácter económico hacen incontables estadios de beneficios masivos que destruyen las políticas exclusivistas, separatistas y discriminadoras, de género, etnia y situación social, por una economía claramente humanista incluyente y generadora de repartición de riqueza, oportunidades y beneficios. Ese ingeniero social, formado en la Universidad Nacional y específicamente en la nueva Facultad de Ciencias Económicas será denominado: ECONOMISTA POR ESPECIALIDAD.

1.4. CURRICULA GENERAL DEL TRONCO COMÚN EN LAS LICENCIATURAS DE ECONOMÍA, 2005-2015.

El Tronco Común consta de siete Asignaturas, cubiertas en 28 Materias.

I Cuatro cursos semestrales de Historia Económica.

- Historia General de la Economía.
- Historia de la Sociedad Económica
- Historia del Pensamiento Económico.
- Historia de la Economía del Siglo XX.

II Cuatro cursos semestrales de Economía Política.

- Teoría General del Estado.
- Teoría y Evolución del Pensamiento Económico.
- Teorías de la Intervención del Estado en la Economía.
- Teorías Comparadas de los Sistemas Económicos.

III Cuatro cursos semestrales de Teoría Económica.

- Introducción a la Teoría Económica.
- Teoría Microeconómica.
- Teoría Macroeconómica.
- Modelos Económicos.

IV Cuatro cursos semestrales de Matemáticas.

- Álgebra y Métodos Cuantitativos
- Geometría Analítica y Cálculo Diferencial e Integral.
- Estadística, Muestreo y Proyecciones Matemáticas.
- Introducción a la Econometría.

V Cuatro cursos semestrales de Contabilidad.

- Contabilidad General y de Costos
- Contabilidad Financiera, Bancaria y Comercial
- Contabilidad Gubernamental y Cuenta Pública.
- Contabilidad Nacional y Cuentas Nacionales

VI Cuatro cursos semestrales de Economía Política, Sociedad y Cultura Mexicana.

- Economía Mexicana Sectorial y Regional
- Gobierno y Política Económica en México.
- Geopolítica y Geoeconomía Económica en México.
- Estado, Sociedad y Cultura en México.

VII Cuatro cursos semestrales de Cómputo Electrónico.

- Introducción a la Computación y Sistemas Operativos.
- Sistemas de Información y Diseño Editorial.
- Hojas de Cálculo y Base de Datos.
- Módulos de Actualización.

Otros cursos mas especializados podrán se tomados en la Dirección General de Compuoto Académico, de la propia UNAM.

VIII Cuatro cursos semestrales de un idioma a seleccionar.

- Básico
- Intermedio
- Avanzado
- Técnico (terminología económica)

El mapa curricular del tronco común es el siguiente:

Historia Económica	Economía Política	Teoría Económica	Matemáticas	Contabilidad	Economía, Política, Sociedad y Cultura Mexicana	Cómputo Electrónico	Idioma
Historia General de la Economía.	Teoría General del Estado.	Introducción a la Teoría Económica.	Álgebra y Métodos Cuantitativos	Contabilidad General y de Costos	Economía Mexicana Sectorial y Regional	Introducción a la Computación y Sistemas Operativos.	Básico
Historia de la Sociedad Económica	Teoría y Evolución del Pensamiento Económico.	Teoría Microeconómica.	Geometría Analítica y Cálculo Diferencial e Integral.	Contabilidad Financiera, Bancaria y Comercial	Gobierno y Política Económica en México.	Sistemas de Información y Diseño Editorial.	Intermedio
Historia del Pensamiento Económico.	Teorías de la Intervención del Estado en la Economía.	Teoría Macroeconómica.	Estadística, Muestreo y Proyecciones Matemáticas.	Contabilidad Gubernamental y Cuenta Pública.	Geopolítica y Geoeconomía Económica en México.	Hojas de Cálculo y Base de Datos.	Avanzado
Historia de la Economía del Siglo XX.	Teorías Comparadas de los Sistemas Económicos.	Modelos Económicos.	Introducción a la Econometría	Contabilidad Nacional y Cuentas Nacionales	Estado, Sociedad y Cultura en México.	Módulos de Actualización.	Técnico (terminología económica)

Advirtiendo claramente dos aspectos: primero, que esta nominación de; Economía Pública, Economía de la Empresa, Economía Internacional y Economía Social y Laboral se toman del actual plan de estudios articulándose en esta propuesta para la formación de cuatro nuevas carreras a impartir en la nueva Facultad de Ciencias Económicas con la cuidadosa intención de congruencia a la convocatoria del rector de julio de 2003 para crear con imaginación nuevas carreras y planes de estudio, de coherencia con la propia Facultad en el sentido de modernizarla, actualizarla y dejarla como siempre ha estado; referente obligado en el país y el exterior como modelo de enseñanza de la economía, y consistencia y continuidad a un plan vigente que resiste no un cambio radical sino una generosa transformación más racional y equitativa para su comunidad compuesta de educandos, educadores, administrativos y autoridades, transformación de forma y fondo que no tiene más allá de lo

que se ha venido trabajando académicamente en esta Facultad, respetando los esquemas y la gran tradición, legítimamente enriquecidos y sostenidamente e incluso defendida y sostenidos por las áreas académicas, los consejos técnicos de diversas épocas, los departamentos de las asignaturas y las autoridades divisionales de la institución de que nos ocupamos, así como las circunstancias de desenvolvimiento en los últimos treinta y tres años de vida académica de la institución 1973-2006 periodo que aparentemente ha tramitado sólo dos transformaciones tímidas y sesgadas de un plan de estudios que arranca de la década de los cincuenta. Y en segundo lugar se va reiterando en el cuerpo de ideas centrales y del entorno del texto de esta lectura.

No se trata de desconocer ni de romper con lo que se ha hecho en los últimos treinta años, ni con los logros y arribos difíciles que en los últimos doce años se han dado como un plus y un valor agregado mejorando la composición y estructura de la carrera de economía, absolutamente no. Se trata en todo caso de rescatar lo bueno, lo sustentable y sólo modificar los materiales ya superados y obsoletos por otros probados como más actuales y útiles para los estudiantes en razón de los obligados cambios de las condiciones nacionales y mundiales y de adaptación gradual pero sistemática a las nuevas circunstancias económicas y académicas, y ese es exclusivamente el propósito.

Pasemos ahora a la mención de la curricula de cada una de las cuatro licenciaturas mencionadas en esta propuesta la cual por razones obvias solo llega a la descripción estructural de las asignaturas y las materias que la compondrían para cada una de las licenciaturas, para lo cual se utilizará el siguiente orden; Economía Pública, Economía de la Empresa, Economía Internacional y Economía Laboral y social.

1.5. ESQUEMA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE ECONOMÍA PÚBLICA, 2006-2016.

El Programa Académico consta de siete asignaturas; Historia General y Económica de México, Teoría Macroeconómica, Políticas Públicas, Planeación Económica y Social, Economía Política en México, Política Económica y Contabilidad Gubernamental cubiertas en veinticuatro materias, cuatro por asignatura.

I Historia de México

- Historia Económica, Política y Social de México en el Siglo XIX
- Historia Económica y Política de México en el Siglo XX.

II Teoría Macroeconómica

- Macroeconomía
- Econometría

III Políticas Públicas.

- Política Económica.
- Política Social, Urbana y Rural.
- Política Federal, Estatal y Municipal
- Política Internacional, Comercio, Finanzas y Globalización

IV Planeación Económica y Social.

- Planeación Económica.
- Presupuestación Económica.
- Programación Económica.
- Política Económica.

V Economía Política en México.

- Economía Pública y Sector Gubernamental.
- Economía Empresarial del Sector Privado.
- Economía Social y Combate a la Pobreza.
- Economía Internacional, Uniones Económicas y Tratados Comerciales.

VI Política Económica.

- Política Financiera, Bancaria y Comercial
- Finanzas Públicas Federales y Estatales.
- Política Fiscal y Hacienda Pública.
- Política Monetaria, Bancaria y Financiera.

VII Contabilidad Gubernamental.

- Contabilidad Pública Federal.
- Contabilidad Nacional.
- Contabilidad de Comercio Internacional.
- Contabilidad Social y Financiamiento Para el Desarrollo.

El mapa curricular de la Licenciatura de Economía Pública es el siguiente:

Historia de México	Teoría macroeconómica	Políticas públicas	Planeación económica y social	Economía política en México	Política económica	Contabilidad Gubernamental.
Historia Económica, Política y Social de México en el Siglo XIX	Macroeconomía	Política Económica.	Planeación Económica.	Economía Pública y Sector Gubernamental.	Política Financiera, Bancaria y Comercial	Contabilidad Pública Federal.
Historia Económica y Política de México en el Siglo XX.	Econometría	Política Social, Urbana y Rural.	Presupuestación Económica.	Economía Empresarial del Sector Privado.	Finanzas Públicas Federales y Estatales.	Contabilidad Nacional.
		Política Federal, Estatal y Municipal	Programación Económica.	Economía Social y Combate a la Pobreza.	Política Fiscal y Hacienda Pública.	Contabilidad de Comercio Internacional.
		Política Internacional, Comercio, Finanzas y Globalización	Política Económica.	Economía Internacional, Uniones Económicas y Tratados Comerciales	Política Monetaria, Bancaria y Financiera.	Contabilidad Social y Financiamiento para el Desarrollo.

1.6. ESQUEMA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA, 2006-2016.

El Programa Académico consta de ocho asignaturas; Historia de la Economía del Siglo XX, Geoeconomía, Microeconomía y Econometría, Política Económica en México, Contabilidad Empresarial, Matemáticas Financieras Aplicadas, Administración Financiera Empresarial, cubiertas en veintisiete materias.

I Historia de la Economía del Siglo XX.

- Historia de la Economía Centralmente Planificada en el Siglo XX.
- Historia de la Economía de Mercado en el Siglo XX.

II Geografía Económica y Política

- Geoeconomía y Geopolítica Internacional.
- Geoeconomía de México y Norteamérica

III Microeconomía y Econometría.

- Microeconomía.
- Conceptos de Econometría Aplicada Moderna.
- Fundamentos Estadísticos del Análisis en Econometría Aplicada.

- Modelos Econométricos y su Aplicación Macroeconómica.

IV Política Económica en México.

- Economía Pública y Sector Gubernamental.
- Economía Empresarial del Sector Privado.
- Economía Social y Combate a la Pobreza.
- Economía Internacional, Instituciones y Organizaciones Económicas Mundiales.

V Contabilidad Empresarial.

- Contabilidad de Costos y de Impuestos.
- Contabilidad Financiera y Bancaria
- Contabilidad Administrativa Empresarial.
- Análisis e Interpretación de Estados Financieros.

VI Matemáticas Financieras Aplicadas.

- Instrumentos de Análisis Financiero y Económico.
- Inversiones, Acciones, Títulos y Valores.
- Análisis y Evaluación de Fondos e Inversiones Financieras.
- Formulación, Análisis e Interpretación de Proyectos.

VII Administración Financiera Empresarial.

- Investigación de Operaciones Financieras.
- Ingeniería Financiera.
- Administración Bancaria y Financiera.
- Finanzas y Negocios Internacionales.

VIII Administración de Riesgos Financieros

- Riesgo Financiero y Decisión del Inversionista.
- Identificación y Medición de los Factores de Riesgo en el Mercado, Seguros y Fianzas Internacionales.
- Métodos y Modelos de Análisis de Riesgo.

El mapa curricular de la Licenciatura de Economía de la Empresa se muestra a continuación:

Historia de la economía del siglo XX	Geografía, economía y política	Microeconomía y Econometría	Política económica en México	Contabilidad empresarial	Matemáticas financieras aplicadas	Administración financiera empresarial	Administración de riesgos financieros
Historia de la Economía Centralmente Planificada en el Siglo XX.	Geoeconomía y Geopolítica Internacional.	Microeconomía.	Economía Pública y Sector Gubernamental.	Contabilidad de Costos y de Impuestos.	Instrumentos de Análisis Financiero y Económico.	Investigación de Operaciones Financieras.	Riesgo Financiero y Decisión del Inversionista.
Historia de la Economía de Mercado en - El Siglo XX.	Geoeconomía de México y Norteamérica	Conceptos de Econometría Aplicada Moderna.	Economía Empresarial del Sector Privado.	Contabilidad Financiera y Bancaria	Inversiones, Acciones, Títulos y Valores.	Ingeniería Financiera.	Identificación y Medición de los Factores de Riesgo en el Mercado, Seguros y Finanzas Internacionales.
		Fundamentos Estadísticos del Análisis en Econometría Aplicada.	Economía Social y Combate a la Pobreza.	Contabilidad Administrativa Empresarial.	Análisis y Evaluación de Fondos e Inversiones Financieras.	Administración Bancaria y Financiera.	Métodos y Modelos de Análisis de Riesgo.
		Modelos Econométricos y su Aplicación Macroeconómica.	Economía Internacional, Instituciones y Organizaciones Económicas Mundiales.	Análisis e Interpretación de Estados Financieros.	Formulación, Análisis e Interpretación de Proyectos.	Finanzas y Negocios Internacionales.	

1.7. ESQUEMA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, 2006-2016.

El Programa Académico consta de Ocho Asignaturas; Historia Económica, Economía Política, Macroeconomía, Ingeniería Financiera y Administración de Negocios Internacionales, Comercio Internacional Mexicano, Economía Internacional, Política Económica Internacional, Instituciones Internacionales y Organizaciones Mundiales, Geopolítica y Geoeconomía. Cubiertas en treinta y dos materias:

I Historia Económica.

- Historia Económica de Pacífico Asiático.
- Historia Económica de América Latina
- Historia Económica de Europa
- Historia Económica de Norte América.

II Economía Política.

- Desarrollo y Evolución del Pensamiento Económico en el s. XX.
- Países Desarrollados y Países Emergentes.
- Tratados y Alianzas Internacionales.
- Internacionalización y Globalización de la Economía.

III Macroeconomía.

- Macroeconomía.
- Econometría Aplicada al Comercio Exterior.
- Probabilidad y Estadística.
- Uso de Programas Computacionales Econométricos.

IV Ingeniería Financiera y Administración de Negocios Internacionales.

- Aplicaciones para la Ingeniería Financiera.
- Administración de Negocios Internacionales.
- Evaluación de Mercados y Proyectos Internacionales.
- Modelos de Valoración de Riesgos.

V Comercio Internacional Mexicano.

- Operaciones de Comercio Exterior.
- Políticas de Comercio Exterior.
- Relaciones Económico-Jurídicas de Comercio Exterior
- Mercadotecnia Internacional

VI Economía Internacional

- Derecho Económico Internacional
- Estructura Económica Internacional
- Negociaciones Internacionales.
- Finanzas Internacionales.

VII Política Económica Internacional de México

- Política Económica Internacional
- El Marco Internacional del Comercio Exterior.
- Mercados e Instituciones Financieras.
- Tratados Comerciales Internacionales de México.

VIII Geografía Política y Económica Mundial

- Geopolítica.
- Geoeconomía.
- Instituciones Políticas y Económicas Internacionales

- Organismos Internacionales, Organizaciones, Alianzas y Uniones Económicas.

El mapa curricular de la Licenciatura de Economía Internacional es el siguiente:

Historia Económica	Economía Política	Macroeconomía	Ingeniería Financiera y Administración de Negocios Internacionales	Comercio Internacional Mexicano	Economía Internacional	Política Económica Internacional de México	Geografía Política y Económica Mundial
Historia Económica de Pacífico Asiático.	Desarrollo y Evolución del Pensamiento Económico en el Siglo XX.	Macroeconomía.	Aplicaciones para la Ingeniería Financiera.	Operaciones de Comercio Exterior.	Derecho Económico Internacional	Política Económica Internacional	Geopolítica.
Historia Económica de América Latina	Países Desarrollados y Países Emergentes.	Econometría Aplicada al Comercio Exterior.	Administración de Negocios Internacionales.	Políticas de Comercio Exterior.	Estructura Económica Internacional	El Marco Internacional del Comercio Exterior.	Geoeconomía.
Historia Económica de Europa	Tratados y Alianzas Internacionales.	Probabilidad y Estadística.	Evaluación de Mercados y Proyectos Internacionales.	Relaciones Económico-Jurídicas de Comercio Exterior	Negociaciones Internacionales.	Mercados e Instituciones Financieras.	Instituciones Políticas y Económicas Internacionales
Historia Económica de Norte América.	Internacionalización y Globalización de la Economía	Uso de Programas Computaciones Econométricos.	Modelos de Valoración de Riesgos.	Mercadotecnia Internacional	Finanzas Internacionales.	Tratados Comerciales Internacionales de México.	Organismos Internacionales, Organizaciones, Alianzas y Uniones Económica.

1.8. ESQUEMA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE ECONOMÍA SOCIAL Y LABORAL, 2006-2016.

El Programa Académico consta de siete asignaturas; cubiertas en veintiocho materias, cuatro por asignatura.

I Historia Social y Laboral

- Historia Laboral en Europa y Estados Unidos
- Historia Laboral en América Latina
- Historia Laboral y Migración en México
- Estado Benefactor y Neoliberalismo

II Teoría Económica

- Microeconomía Laboral y de los Mercados Informales

- Teoría Económica de los Mercados Laborales
- Teoría Económica de los Subsidios, Fallas de Mercado y Regulación
- Modelos Econométricos Aplicados a lo Social y Laboral

III Políticas Públicas.

- Planeación y Desarrollo Social
- Políticas Sociales y Laborales en México
- Teoría y políticas del Desarrollo Social y Laboral. Enfoque Urbano y Regional
- Regionalismo y Acumulación de Capital e Inversiones Públicas Privadas y Extranjeras Vinculadas a la Creación de Empleos

IV Contabilidad Social.

- Estadística Aplicada a la Investigación Social
- Demografía y Movilidad Social y Laboral
- Infraestructura de Servicios, Equipamiento Básico, Recursos Naturales y Vivienda
- Seguridad Social y Medición de la Pobreza, de Grupos Vulnerables por su Marginación Social y Económica

V Economía Política.

- Teorías Marxistas y Liberales de la Acumulación y el Empleo
- Desarrollo del Capitalismo en América Latina
- Teoría Marxistas y Neoliberales del Desarrollo Regional y Urbano
- Problemas de la Reproducción de la Fuerza de Trabajo y los Esfuerzos Gubernamentales de Combate a la Pobreza

VI Derecho.

- Derecho Individual del Trabajo y Efectos del Amparo
- Derecho Colectivo y Procesal del Trabajo
- Marco Regulatorio de la Seguridad Social
- Oportunidades Económicas y de Desarrollo Social para Pueblos Indígenas y Políticas Públicas de Equidad de Género

VII Desarrollo.

- Desarrollo de Proyectos Sociales
- Teoría de la Sociología del Trabajo
- Asistencia Social, Programas de Subsidio a la Pobreza, Bienestar y Psicología Social

- Movimientos Migratorios, Desocupación, Economía Informal y Participación Económica y Social

El mapa curricular de la Licenciatura de Economía Social y Laboral se muestra en seguida:

Historia Social y Laboral	Teoría Económica	Políticas Públicas	Contabilidad Social	Economía Política	Derecho	Desarrollo
Historia Laboral en Europa y Estados Unidos	Microeconomía a Laboral y de los Mercados Informales	Planeación y Desarrollo Social	Estadística Aplicada a la Investigación Social	Teorías Marxistas y liberales de la Acumulación y el Empleo	Derecho Individual del Trabajo y Efectos del Amparo	Desarrollo de Proyectos Sociales
Historia Laboral en América Latina	Teoría Económica de los Mercados Laborales	Políticas Sociales y Laborales en México	Demografía y Movilidad Social y Laboral	Desarrollo del Capitalismo en América Latina	Derecho Colectivo y Procesal del Trabajo	Teoría de la Sociología del trabajo
Historia Laboral y Migración en México	Teoría Económica de los Subsidios, Fallas de Mercado y Regulación	Teoría y Políticas del Desarrollo Social y Laboral. Enfoque Urbano y Regional	Infraestructura de Servicios, Equipamiento Básico, Recursos Naturales y Vivienda	Teoría Marxistas y Neoliberales del Desarrollo Regional y Urbano	Marco Regulatorio de la Seguridad Social	Asistencia Social, Programas de Subsidio a la Pobreza, Bienestar y Psicología Social
Estado Benefactor y Neoliberalismo	Modelos Econométricos Aplicados a lo Social y Laboral	Regionalismo y Acumulación de Capital e Inversiones Públicas Privadas y Extranjeras Vinculadas a la Creación de Empleos	Seguridad Social y Medición de la Pobreza, de Grupos Vulnerables por su Marginación Social y Económica	Problemas de la Reproducción de la Fuerza de Trabajo y los Esfuerzos Gubernamentales de Combate a la Pobreza	Oportunidades Económicas y de Desarrollo Social para Pueblos Indígenas y Políticas Públicas de Equidad de Género	Movimientos Migratorios, Desocupación, Economía Informal y Participación Económica y Social

1.9. EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE LA ACTUAL A LA NUEVA FACULTAD Y EL PROCESO DE POSICIONAMIENTO DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS TRANSFORMADOR.

Un Plan de Estudios como el aquí propuesto deviene de una Reforma Académica en la Facultad que tendrá que ver con otros razonamientos de cambios estructurales, pedagógicos, didácticos, académicos, administrativos y políticos que beneficien a la comunidad de la Facultad le den identidad y pertenencia, arraigo y espacio y desarrollo y que el costo sea una mayor entrega ética, horrada y productiva de cada miembro de la Facultad. La planta docente deberá ser más profesional y proporcional a la racionalidad del presupuesto de la Facultad, disminuyendo además otros costos por deserción y por exceso de duración de los alumnos en la Facultad incompatible con la realidad

individuales y familiares de los educandos en la gran mayoría de los casos, cuyos costos de oportunidad son cada vez mayores y tristemente en muchos casos no hay resistencia para estudiar tantos años en la Facultad. Otro caso es el de aprovechar la capacidad instalada, creando nuevos y mejores espacios escolares, equipando y modernizando el inmueble educativo y preparando escenarios más propicios para los fines la nueva facultad incluyendo todo su aparato cibernético, computacional y administrativo.

Todo lo cual será materia de otros trabajos y propuestas, específicas de cada área, pero para efectos de este trabajo debemos revisar ahora cuales son las áreas que se deben fortalecer en asignaturas, materias, contenidos y objetivos temáticos, sin romper con el actual plan de estudios sino aprovechando sus partes básicas y fundamentales y trasladándolas a la articulación de un nuevo plan de estudios fincado en el principio de la modernidad de la enseñanza de la ciencia económica en esta facultad que desde hace mas de setenta años es una forma permanente e imprescindible de retroalimentar a la nación con agentes de desarrollo en esta especialidad –economistas- preparados para el cambio económico, de información y orientación de las políticas económicas y de consultor permanente de cuantos se acercan a ella para encontrar respuestas derivadas del análisis y proyectos económicos.

Esas bases y fundamente de la enseñanza de la economía son y deberán seguirlo siendo; la teoría económica, micro y macroeconomía, matemáticas para economistas, contabilidad desde la empresarial hasta cuentas nacionales pasando por todos aspectos contables de finanzas privadas, empresariales, publicas e internacionales estadística, investigación en las ciencias sociales, análisis económico, investigación de operaciones, factibilidad de proyectos, empresa, banca, valores, negocios, mercados financieros, ingeniería financiera, sectores económicos, geopolítica, geografía económica, historia económica, política económica y evolución del pensamiento económico, estado, gobierno, teorías fiscal y monetaria, planeación económica, modelos económicos y econometría, teoría del comercio internacional, de la economía internacional y de la globalización y formación de uniones internacionales y de las instituciones mundiales y organizaciones internacionales formadas por los países del orbe. Pero además para impulsar el crecimiento y desarrollo económico, la transferencia de tecnología, la formación de mercados, la economía formal e informal y la

creación de condiciones más generosas y participativas de distribución de la riqueza y las oportunidades.

Todo lo anterior deberá ser objeto de estudios especializados para determinar su distribución en tiempo, espacio, forma y fondo y en su articulación horizontal y vertical con otras asignaturas y materias, horarios y soportes bibliográficos, hemerográficos y virtuales y/o en sistemas escolarizados, abiertos, a distancia o mixtos. Darle un nuevo formato a la estructura institucional de la Facultad, con cuadros continuos de mayor formación, capacitación habilitación y actualización de profesores. Mejorar las prácticas didácticas y pedagógicas, en fin más profesionalización de la enseñanza y seriedad académica.

Propiciar sobre todo la interdisciplinariedad, revisar los modelos universitarios actuales de vanguardia de enseñanza de la economía, elaboración de estudios y documentos que profundicen en los temas de mayor dificultad de implementación académica, prever y plantear con antelación la sucesión de escenarios pedagógicos, con exploración de opiniones autorizadas de especialistas en materiales, innovaciones y métodos modernos del proceso enseñanza-aprendizaje en los niveles universitarios, sencillos, eficaces y prácticos. Una curricula menos cara, más corta, eficiente, diversa y con variantes de salidas para graduación, adecuadas pero múltiples. Esta parte de la propuesta es de carácter indicativa y sugiere compactar en cuatro semestres o en dos años, el cuadro actual de las asignaturas y materias que se vienen impartiendo, ante la perspectiva de enriquecer y mejorar sustancialmente sus contenidos, objetivos y metodologías de impartición, de acuerdo a la distribución arriba señala del esquema curricular por asignaturas y materias:

2. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS.

1. Adoptar este nuevo Plan de Estudios que reposicione a la Facultad de Economía de la UNAM., como punto de referencia obligado de la enseñanza moderna de las ciencias económicas, en el país y en el exterior

2. Transitar cuidadosamente por los procesos legales instituidos en la Ley Orgánica de la propia Universidad Nacional, por los caminos y rutas que marcan los reglamentos y estatutos vigentes, los criterios y normas aplicables al caso para impulsar este cambio que obedece necesariamente al propósito superior de mantener nuestra institución en un proceso constante de avance y desarrollo de su vida académica, científica y difusora de la cultura económica, para servicio de la nación.
3. Persuadir mediante el dialogo y la concurrencia de ideas y de iniciativas sobre este particular, de cual es el camino y la opción a seguir, para lograr una Facultad moderna y compatible en su función y productividad académica, con los requerimientos actuales del país y del mundo globalizado del presente.
4. Seleccionar de forma inteligente y con sentido común, cuales son las verdaderas potencialidades de transformación, que no de cambio, de la Facultad, adecuando sus recursos y necesidades a un nuevo estadio de desarrollo, productividad y eficiencia que reclama la sociedad nacional.
5. Imprimir el carácter de prioridad y no de urgencia al tratamiento institucional de este propósito, para que las partes interesadas de la propia comunidad universitaria coadyuven con sus ideas a esta transformación, que desde luego hace obligada la aportación intelectual y técnica de su propia comunidad.
6. Insistir en todos los escenarios de debate que es una idea que incluye y otorga pertenencia e identidad de intereses a los miembros de la docencia, la administración, las autoridades, pero sobre todo al alumnado de la Facultad, principal beneficiario de esta transformación de avances incalculables académica y profesionalmente.
7. Recomendar el análisis y la profundización de estas ideas y elaborar un estudio minucioso y acucioso en esta Facultad de esta propuesta y de otras que sean concurrentes, complementarias o mejores.

8. Revisar como ejercicio obligado en un análisis comparativo, otros planes de estudio de universidades de prestigio internacional, que contengan entre sus disciplinas la enseñanza de las Ciencias Económicas, para comparar parámetros e indicadores de estructura y de la pluralidad de la producción de profesionistas en esta rama de la ciencia.